PRE-FACTURA DE VENTA

E-commerce Agrotécnico

Número de pedido:

AT00131

Cliente: Edgar Peralta

Cedula: 123

Ciudad: BETANIA (ANT)

Dirección: Calle 51 #74-53 Apto 612

Teléfono: 3213090554

E-mail: edgarfranco01@gmail.com

Fecha del documento: 22/08/2020



NIT: 901073241-1

AGROTÉCNICO J.O S.A.S

Cll 33 # 66 B - 121 Medellín - Colombia

Tel: 448 4020 www.agrotecnico.co

lidercomercial@agrotecnico.com.co

DETALLE DEL DOCUMENTO

	CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR (COP)	IVA (19%)	TOTAL (COP)
1		11302000400	Motosierra Stihl MS 180	679.160	129.040	808.200
						808.200

OBSERVACIONES Y TOTALES					
Observaciones: El pedido no incluye el envío, deberá pagarlo contra-entrega	SubTotal:	679.160			
CONSULTE EL ESTADO DE SU ENVÍO: - http://www.coordinadora.com	IVA: Total:	129.040 808.200			

Referencia de pago (WOMPI): Agrotecnico00617CO

Este documento no se asimila o iguala con una factura de venta, se expide como un documento pre-factura o proforma. su factura original llegará a su correo electrónico y con copia en el despacho de su mercancía

Políticas de cambio:

- -Para realizar tu cambio es indispensable presentar tu factura de compra, certificado de regalo o proporcionar número de cédula del comprador.
- -El plazo máximo para realizar cambio es de xxx días calendario contados a partir de la expedición de la factura.
- -El producto no debe ser usado, modificado o alterado de su estado original.
- -Los equipos en promoción, así como los accesorios y consumibles no tienen cambio.
- -No se hace devolución de dinero.

Políticas de garantía:

- -Para hacer efectiva la garantía es indispensable presentar tu factura de compra, certificado de regalo o proporcionar número de cédula del comprador.
- -El término de la garantía de los equipos adquiridos es 6 meses o 1 año (Dependiendo la marca, será especificado en la factura) contados a partir de la expedición de la factura. Los accesorios y consumibles no tienen garantía.
- -Para atender tu reclamo por garantía deberás traer el equipo en buen estado y limpia.
- -El producto no debe estar modificado o alterado de su condición original.